



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

*Lima, 07 de noviembre del 2016*

*Se ha expedido:*

**RESOLUCION RECTORAL N° 05375-R-16**

*Lima, 04 de noviembre del 2016*

*Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 12914-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre Cuadro de Vacantes 2016 y el Cronograma de Ingreso a la Carrera Docente.*

### **CONSIDERANDO:**

*Que el artículo 157° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establece que: "La admisión a la carrera docente como profesor ordinario se hace por concurso público de oposición y méritos y se inicia en la categoría de profesor auxiliar, de acuerdo a los requisitos que se indica;*

*Que el Consejo Universitario en su sesión de fecha 02 de noviembre del 2016, acordó aprobar el Cuadro de Vacantes 2016 y el Cronograma del Ingreso a la Carrera Docente, como profesores ordinarios 2016 en la categoría de auxiliar;*

*Que cuenta con Proveído s/n R-16 de fecha 03 de noviembre del 2016, del Despacho Rectoral; y*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

### **SE RESUELVE:**

- 1° Aprobar el Cuadro de Vacantes 2016 y el Cronograma del Ingreso a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como profesores ordinarios 2016 en la categoría de auxiliar, según anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente resolución.*
- 2° Encargar a las Facultades respectivas de la Universidad el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Elizabeth Canelo Ayllón, Rectora (e) (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e) lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.*

*Atentamente,*

*ALBERTO RONALD CACERES TAPIA*  
*Jefe de la Secretaría Administrativa*



*mbt*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

FACULTAD	INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA CONDICIÓN DE PROFESORES ORDINARIOS							
	PLAZAS VACANTES							
	PROFESOR AUXILIAR							
	DE	40h	20h	12h	10h	15h	6h	Total
Medicina			23			2		25
Derecho y Ciencia Política			1	1	1		1	4
Letras y Ciencias Humanas		1	1					2
Farmacia y Bioquímica		1	2					3
Química e Ing. Química		2						2
Odontología		1	1		1			3
Medicina Veterinaria	1	3						4
Ciencias Administrativas			1					1
Ciencias Biológicas								0
Ciencias Contables			3					3
Ciencias Económicas	1	1	2					4
Ciencias Físicas		1	2					3
Ciencias Matemáticas								0
Ciencias Sociales		6	5		1		1	13
Ingeniería Industrial		1	2		1			4
Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Ciencias Geográficas		1	2					3
Educación		1	4					5
Psicología	1						1	2
Ingeniería Electrónica		1	2					3
Ingeniería de Sistemas e Informática		1	2					3
<b>TOTAL VACANTES</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>87</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CRONOGRAMA**  
**INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA CONDICIÓN DE**  
**PROFESORES ORDINARIOS 2016**

**CATEGORÍA AUXILIAR**

<b>FECHAS</b>	<b>FASES</b>
Lunes 14 al miércoles 30 de noviembre	Convocatoria pública y entrega de bases
Jueves 1 al viernes 9 de diciembre	Inscripción y presentación de expedientes en la Unidad de Trámite documentario de la Facultad
Lunes 12 de diciembre	Recepción de expedientes por la Comisión respectiva
Martes 13 al lunes 19 diciembre	Recepción de expedientes por la Comisión respectiva
Martes 20 de diciembre	Evaluación de capacidad docente por jurado de pares externos. Evaluación de la hoja de vida por la Comisión respectiva
Jueves 22 de diciembre	Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad. Expedición de Resolución de Decanato y publicación de resultados.
Lunes 2 al viernes 20 de enero 2017	Presentación de Recursos de Apelación
Lunes 23 al viernes 27 de enero 2017	Pronunciamiento de la Comisión respectiva y remisión del informe al Rector.
Lunes 30 de enero 2017	Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.
Martes 31 de enero 2017	Expedición de la Resolución Rectoral según acuerdo del Consejo Universitario.

